

CIRCULAR N° E01/2021

Bilbao, 4 de enero de 2021

ALCANCE : Miembros Ejercientes y Firmas de la Agrupación.

ASUNTO : Canje de sellos de actuación profesional.

Estimado/a compañero/a:

Finalizado el ejercicio 2020 y como viene siendo habitual, los sellos que no se hayan utilizado en los informes de este ejercicio, pueden ser canjeados por otros del 2021 **hasta el próximo día 15 de enero.**

Asimismo y con motivo de la entrada de año, te deseamos, para ti y todos los tuyos, todo lo mejor para el 2021.

Un cordial saludo,



Fdo.: Alvaro Benítez
Gerente